

CHILE - Temporeras del agro, grandes excluidas de bonanza

Marianela Jarroud, IPS

Martes 27 de mayo de 2014, por [Claudia Casal](#)

22 de Mayo de 2014 - [IPS](#) - Miles de mujeres rurales de Chile que trabajan como temporeras en la agricultura para la exportación, son foco de pobreza y desigualdad y de la desprotección laboral, pese a que su labor genera ganancias multimillonarias a la industria local.

En el año 2013, las exportaciones agropecuarias de Chile totalizaron 11.580 millones de dólares, pero la remuneración mensual de la mayoría de las trabajadoras por temporada del sector no superó los 380 dólares, equivalente al salario mínimo en este país sudamericano de 17,6 millones de habitantes.

Chile está catalogado por consultoras internacionales como uno de los 25 países con mayor crecimiento a nivel mundial y el segundo que más lo ha hecho en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que integra desde 2010 como el único país latinoamericano además de México.

Es también el país con mayores grados de formalidad laboral en América Latina y el Caribe, según la Organización Internacional del Trabajo.

Sin embargo, aún persisten aquí trabajos por día o por temporada, precarios y carentes de derechos sociales básicos.

“En Chile hay una gran cantidad de trabajadores, y de trabajadoras en particular, que se vinculan a espacios del mundo laboral que son precarizados porque tienen malos sueldos, carecen de estabilidad laboral o no tienen condiciones legales en las cuales amparar su trabajo, porque son tercerizados, subcontratados, etcétera”, reconoció a IPS la ministra del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), Claudia Pascual.

Pero si a esa precariedad se le suma el ser mujer, residente en barrios precarios urbanos o en las áreas rurales, la realidad se vuelve aún peor, consideró la ministra.

El trabajo de las y los temporeros chilenos se volvió un fenómeno masivo en la década de los 80, de la mano del auge de las plantaciones de fruta para la exportación.

“Entonces, se abrieron las puertas para el trabajo de mujeres asalariadas, que en principio fueron mujeres pobres, campesinas”, explicó Alicia Muñoz, directora de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Anamuri).

“Pronto comenzaron a emigrar las mujeres de las ciudades hacia el campo, mujeres pobladoras que se transformaron en una mano de obra calificada y en líderes del trabajo asalariado del campo”, completó en diálogo con IPS.

Actualmente, entre 400.000 y 500.000 chilenas y chilenos trabajan en la cosecha de frutas en cada temporada, que se extiende de septiembre a marzo. La mitad son mujeres y 70 por ciento de ellas trabajan sin contrato, según un estudio del Sernam.

Los productos agropecuarios son el segundo rubro de exportación de Chile, detrás del cobre.

En este país, los trabajos temporales los proveen principalmente empresas contratistas en los sectores de

la minería, la construcción y la pesca, donde también existen contratos por día. Pero estudios y expertos coinciden en que son las mujeres temporeras de la fruta las más vulnerables, por la informalidad del trabajo y la ausencia total de beneficios sociales.

La directora de Anamuri sostiene que la cifra de trabajadores temporales para las zafras es superior a la oficial y que superaría las 700.000 personas, con alta presencia femenina, especialmente en el rubro frutícola.

“El trabajo de las mujeres es hoy en día la fruta. Ya no encontramos a las mujeres de las hortalizas, la huerta”, señaló.

Los sueldos de los jornaleros para las cosechas prácticamente no subieron en dos décadas, pues los incrementos los absorbieron los “contratistas” intermediarios.

“Los salarios se estancaron hace muchos años, mientras que el costo de la vida crece muy rápido”, alertó Muñoz.

Entonces, para reunir el dinero suficiente para sobrevivir los meses sin trabajo, hasta la siguiente cosecha, las mujeres deben “desdoblarse, haciendo dos turnos (unas 16 horas diarias), para ganar 800 o 1.000 dólares”, explicó la dirigente campesina.

Como consecuencia, detalló, “tenemos trabajadoras desechables, que producto del cansancio y los pesticidas, a los 40 o 50 años están enfermas y sin poder trabajar”.

Según un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la condición de temporera oscila entre la regularidad, de formas y ciclos, y la irregularidad, por lo inestable en la duración de la relación laboral. También varía entre la inclusión y la exclusión laboral.

En Chile el empleo de temporero no se elige, sino que se encuentra como única opción, añade la FAO, cuya sede regional está en Santiago.

“Terminan pobres y desgastadas por las enfermedades que las aquejan. La mayoría de las trabajadoras asalariadas son jefas de hogar, por lo que deben encontrar otro trabajo para solventar los meses que están alejadas de las cosechas”, explicó Muñoz.

El representante regional de la FAO para América Latina, Raúl Benítez, afirmó a IPS que, cuando se analizan los patrones de la inseguridad alimentaria, “uno cae en la cuenta que las mujeres sufren de manera diferenciada este problema, más marcada”.

Por esa razón, añadió, “venimos trabajando activamente con las distintas agrupaciones de mujeres y las distintas agrupaciones de la sociedad civil en estos temas”.

Durante la campaña electoral que la devolvió a la Presidencia en marzo, Michelle Bachelet prometió que impulsaría la mejora de un controversial proyecto de un estatuto del trabajador temporero que, según las agrupaciones, busca institucionalizar la precarización laboral en el sector.

El proyecto surgió durante el primer mandato de Bachelet (2006-2010) y fue modificado por su sucesor, Sebastián Piñera (2010-2014).

Establecía, entre otros aspectos, la opción de llegar a un acuerdo entre el empleador y el trabajador, sin la necesidad de tener un sindicato, y no garantizaba por contrato los derechos sociales de las y los trabajadores.

“Ese estatuto lo rechazamos durante el primer gobierno de la presidenta Bachelet, porque no iba en la dirección en que nosotras lo habíamos planteado. En los últimos cuatro años, la cosa se puso mucho más fea, porque cambió el origen y pasó a ser más una necesidad empresarial que de trabajadoras y trabajadores”, recordó Muñoz.

“Afortunadamente fuimos escuchadas por parlamentarios y políticos, y se fue quedando el estatuto en el camino”, añadió.

Ahora, las organizaciones se alistan para participar en una nueva mesa de negociación convocada por el gobierno para resolver el problema de quienes trabajan por temporadas.

“Efectivamente, nos llamaron y nos vamos a sentar en la mesa para discutir el tema de forma integral, para que se deje atrás los intereses empresariales y se ponga por fin sobre la mesa las necesidades de las trabajadoras y los trabajadores de Chile”, aseveró la directora de Anamuri.

Estas mujeres, trabajadoras, madres y, en muchos casos, único sostén de su hogar, pueden trabajar por dos o tres meses durante la temporada del verano austral, una labor que en el caso de los hombres ejercen casi exclusivamente los estudiantes; y por periodos más largos, de cuatro a ocho meses.

También existe la llamada “temporera falsa”, que trabaja 10 u 11 meses para un mismo empleador, pero con uno o sucesivos contratos por obra o faena, lo que la deja fuera de cualquier indemnización al momento del cese de sus labores.

<http://www.ipsnoticias.net/2014/05/temporeras-de-la-agroexportacion-excluidas-de-bonanza-chilena/>